

# LA VERDAD

EL PATRIOTISMO CUBANO SOSTIENE ESTE PERIODICO PARA CIRCULARLO GRATIS.

2a. época.]

Nueva York, Enero 1º, 1850.—3º de La Verdad. — For English part, see Third page.

[Número 51.

## LA VERDAD.

POR CORA MONTGOMERY.

"LUZ Y PAZ."

NUEVA YORK, Enero 1º, de 1850.

## SEGUNDO ANIVERSARIO

DE

## "LA VERDAD."

Dos años se cumplen ya de la existencia de este periódico, y al recordarlo a nuestros lectores con la satisfacción de haber correspondido, en cuanto alcanza nuestra humilde capacidad, al empeño que tenemos contraido, solo un disgusto experimentamos, y es—que hayan transcurrido esos dos años sin que "LA VERDAD" se traslade a Cuba y al fin de su misión viese la lumbre del sol del Ciboney, bajo el estandarte de las Libertades patrias.

Y cuál es la causa de que no haya sucedido así? La respuesta a esa pregunta está encerrada en el documento que de orden del general Tailor se publicó el día 10 de Agosto.

Ahora, cuando quería que se nos pregunto—¿porque no es ya libre vuestra patria?—responderemos mostrando esa sentencia de muerte que ha dado en tierra con la obra que los Cubanos acaban de rematar.

Sin embargo; al lamentar la pasada desgracia, quedamos del consuelo de que, en la unión de los esfuerzos de los Cubanos y los Americanos aliados para lanzar de Cuba el espirante dominio Español, hemos visto confirmada nuestra convicción de que existe esa hermandad y mutua simpatía, y aseguradnos en la fundada esperanza de que solo un poder sobrenatural sera capaz de contrarrestar a un nuevo concierto y a un redoblando esfuerzo del patriotismo unido y perseverante.

A quella desacertada política, o aquel deber mal entendido, que, dictando la fatal proclama, causó el embargo de los buques, abrió la escandalosa, campaña de Round Island, e interrumpió la marcha material de nuestra gloriosa empresa, no solo ha sido el mensajero de cien voces que ha convocado a nuestra question al pueblo americano entero y aliándolo bajo nuestra enseña, sino que ha dado a la empresa un prodigioso impulso moral, que sin duda la llevará triunfante al término de su carrera.

Nos lisonjeamos con esta sólida convicción. Nuestra causa ha perdido. La misma ola que acaba de pasar sobre nuestras cabezas, nos ha acrecido más á la playa de salvamento; y calmada la borrasca, nos sopla la bonancible brisa de la opinión pública, conciada, por ese mismo fracaso, en favor nuestro.

Concedámos decir que en este favorable giro de la cuestión ha tenido no pequeña parte "LA VERDAD," contribuyendo al esclarecimiento de los hechos en que se funda la justicia y la importancia de Cuba, difundiéndolo en el mismo idioma del país, las opiniones verdaderas y razonables con relación á nuestro estado y proveñir políticos, y obteniendo la aprobación de los hombres ilustrados y pensadores de este país y de todas partes donde alienan pechos liberales. Que "LA VERDAD" ha encontrado eco en la opinión de este pueblo, prueba la adhesión de muchos de los mas respetables órganos de la prensa Americana, de cuyos nombres pudieran ostentar una larga lista, cuando

por otra parte casi no hay uno solo que se haya declarado contrario á nuestra misión. ¡Cuál ha sido el juicio que generalmente han pronunciado los periódicos de la Union sobre la malhadada proclama de la Administración actual! El Gabinete de Washington, obrando con arreglo á sus leyes de conducta política, asaz escrupulosa y poco independiente a la verdad, se creyó obligado á darnos ese golpe de muerte; pero el brazo levantado sobre la indefensa Cuba no ha hecho mas que fijar en su desgracia los ojos de los nobles hijos de Washington y despertar las vivas simpatías que un pueblo libre y grande naturalmente profesa hacia otro pueblo hermano que jime en cadenas.

En la desgracia,—repitimos,—nos ha deparado el cielo los medios de ventura; en el infierno nos hemos hecho fuertes, y no navegaremos ya con mala estrella.

Entretanto llega el dia de lanzarnos de nuevo á la conquista de nuestros derechos sociales y políticos, no desmayaremos ni un solo instante en la obra preparatoria de que "LA VERDAD" se ocupa. Ni pudiera ser así, de ninguna suerte, cuando dia tras dia llegan a nuestra noticia nuevos actos de opresión y larvatura perpetrados por el torso Gobierno Colonial contra el pueblo de Cuba; cuando hora tras hora hieren nuestros oídos las amargas quejas de nuestro, hermanos ultrajados y envilecidos bajo la ferula del Baja de la Isla; cuando, por último, la mano atrevida e infame de los d. spotas ha llevado su arrojo hasta el extremo de oprobiar al bello sexo Cubano. ¡Esperaremos a que nuestras madres, nuestras esposas, nuestras hijas ó nuestras hermanas reciban palmas de martirio de manos del Tirano insolente!

¡No! mil veces no! Si en la esclavizada patria no hay órgano para el alivio de su dolor immenso, aquí, en la tierra de los libres, se levantara sin cesar, y cada vez mas robusta y con mas eco, la voz de "LA VERDAD," hasta que el triste tono de sus quejas se convierta en el comovedor y palpitante timbre del grito de libertad de Cuba!

Los EDITORES.

Insertamos á continuacion un comunicado de Washington que publicó el *Sunday Dispatch* de esta ciudad, en su número 23 del pasado, relativo á la opinión emitida por cierto eminentí jurista americano, con respecto á la formación de juntas públicas para tratar de los intereses de países dominados por naciones extranjeras, y así mismo sobre el derecho que tienen los ciudadanos de la Union para salir del país, como, cuando y adonde quieran.

Creamos muy juiciosa y exacta la opinión del ilustrado jurista á quien se refiere el comunicante; pero, con dolor lo decimos, de muy poco valor son esas leyes si el Gabinete de Washington sigue empeñándose por los intereses de Europa con preferencia á los de América; lo cual es de temerse que sucede, á juzgar por la liga ó *pastel* que, según el *Herald* de 22 del pasado, trata de formarse entre el astuto y vigilante Lord Palmerston y nuestro Ministro de Estado, Mr. Clayton.

¡Cuando nos han conviadó ni nos convidaran en Europa, ni el sagaz Palmerston ni otras tan buenas almas como él, Lord Palmerston, á garantizar sus límites territoriales, ó sus empresas de canales, &c. &c.? La respuesta la dejamos a los pensadores Editores del *Herald* y a los grandes estadistas que observan la maquinaria política de la poderosa Albion respecto á América. Sin embargo, nosotros observaremos que

estramos tamaña condescendencia por parte del quisquilloso y belicoso Lord Palmerston, en ofrecer su liberal mano á Mr. Clayton para hacer mantener en el pie que se hayan los límites de la América Central, garantizar el paso libre por el canal en cuestión para todas las naciones, y reusar, tanto Inglaterra como los Estados Unidos, territorios de esa parte de América que sus Gobiernos les ofrecieron. Así mismo observaremos que en todo ese *pastel* de Lord Palmerston no venimos sino su refinada astucia para mejor continuár la intervención inglesa en América, manteniendo en ella el puesto ventajoso que ocupa para lanzarse á la parte que mejor le convenga de ella, sin pararse en tratados, ligas ni *pastels*, bien sea en Nicaragua, bien en Yucatan ó bien en la Isla de Cuba.

Nuestra humilde opinion es que los intereses de América deben estar guardados (como sabiamente ha dicho *La Crónica* en su N° 17) "por el PODER EJECUTIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS"; a esto agregamos, que no debe embarcarse (es consejo de Washington) con ligas con potencias extranjeras, es decir, que no sean potencias *Americanas*.

*Washington, diciembre 19 de 1849.*  
He visto una carta, hace pocos días, de uno de los más eminentes juristas de la Union, con respecto a empresas armadas que saldrán de los Estados Unidos, que dirá alquiera que yo, y doy á Vna. el estrago de su opinión para beneficio de los lejos que tienen otras nillas que no sea la de desafiar la autoridad de la Union, y que no sea la de intentar la impuesta de sanguinaria y despiadada, ya sea uno de los muchos que se recogen en *el libro de la ley* ó en el que el quejoso objeto que no sea contrario á la ley ó a las leyes.

2. Que nuestros ciudadanos tienen el derecho de velar por sus nios, y como queran, y llevar armas consigo, si el orden lo permite.

3. Que las asambleas (*métingas*) ó juntas públicas para proteger á Irlanda, Hungria y Cito, ó la organización de comunidades de la *Irish Republic*, son legítimas.

4. Que las *localidades*, tales organizaciones consiste en "promover o probar en la guerra en una nación que se halla en paz con nosotros, y para constituir un acto declarando [enemigos] en el vecino, y hacerle la guerra, y destruirlo, y para que no lleve en movimiento, dice la cito nra amiga: esto es que la acción de la ofensa debe principal para que se convierta en crimen. No la ley ninguna para que se convierta en crimen, y la que se convierte en crimen, es la que los arrestados á los individuos "sospechosos de intentar o de ir á Cuba, son los en mis vi labores de la Ley, y esta sujetos á acusación por falso arresto.

Cuba, entretanto, descansa por algún tiempo; y Santo Domingo está para presentarse ante el pueblo Americano como la "tierra de la belleza y del sufrimiento." Todo el mundo, a lo que entiendo, sabe que aquella Isla está dividida en dos Gobiernos—uno el Haitiano, y últimamente decorado con un tiznado Emperador y una larga comitiva de negruecas dignidades,—el otro, el de Santo Domingo, la parte blanca, constituida en república.

Porque la juventud de Nueva York no forma una compañía y va á ganar honra y buena posición en aquella hermosa y saludable Isla, when armados y preparados del mejor modo posible, para redimir á los habitantes de Santo Domingo?

El viaje es solo de 10 ó 12 días, y el pais abundantisimo y delicioso por naturaleza. Allí encontrarán buena sociedad, y estensas tierras de labor que paguen sus afanes. Si cierto es que nuestra raza tiene el carácter de animosa y emprendedora, he aquí una ocasión de segura recompensa. El Gobierno de los Estados Unidos no puede intervenir en este caso, porque Haití no ha sido jamas reconocida por nosotros, y no es "nación en tratado de amistad con ésta." Si los cuarterones anglo-americanos se encuentran dispuestos á adquirir rango y fama en la redención de aquella Isla, no tenemos derecho alguno para impedir que vayan rifle en mano."

• • • • •

## Muevo prosélito.

Grandemente nos place el denodado valor con que nuestra apreciable colega *La Crónica* aseta sus baterias contra el codicioso y astuto Gobierno Británico, por sus intrusiones e interminables pi-

raterias en América. Pregúntale de ello, y muy patente de la sinceridad de su conversion á la Causa Americana, que días hace anuncio el *Correo de los dos Mundos*, lo que copiamos de *La Crónica* á continuacion.

Lo estrano, en verdad, es que el aire puro y libre que en esta Unión se respira, no hubiese obrado ántes, con mucho, ese saludable cambio en la complejión política de nuestro estimado cofrade. Pero, al caño consumado es ya el hecho, y tenemos la satisfacción de felicitar al Nuevo Mundo por la adquisición de tan talento paladín que de hoy mas quebrará sendas lanza en defensa de sus intereses contra los artenos ataques de la corrompida y temeraria Europa.

Venga ahora la soberbia Albion, con sus innumerables armadas y todo su terror de refinada diplomacia; venga la Gran Nación, con sus Napoleones y sus Ossuys; vengase también, si quiere, la indomable y poderosa Iberia, con sus Narvaez y sus Corderas; nada, absolutamente nada, hay ya que temer: la integridad del territorio aquende los mares esta ya fuera de peligro: el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos les tomará cuenta, y tremendo será el dia de ese juicio.

Alez Cuba desde hoy la abatida frente, y bendiga la beneficiosa mano de que la Providencia se sirve para enjuagar sus lagrimas y levantarla al elevado rango de Reina y Señora de las Antillas.

Loor eterno á la inmaculada, bendita y bienaventurada "CRÓNICA" de Nueva York!!

añade que se ha procedido por parte del Gobierno Ingles del modo mas energico en este asunto (Mosquita) y que para enviar las comunicaciones oportunas al jefe de las fuerzas inglesas en el Pacífico, se detuvo algunas horas en Southampton el vapor de la Mala Real, el dia 17 de Noviembre. Refiere también que el Almirante Hornby había recibido la orden de cruzar con su escuadra en las inmediaciones de Panamá, y estar á la disposición del Encargado de Negocios británicos en la América Central."

Esta noticia publicada por un periódico que pasa por bien enterado de todos los actos oficiales del gabinete inglés, y reproducida sin contradicción por todos los demás diarios de Londres, tiene todos los visos de ser cierta. Es por tanto creible que la reciente invasión y toma de posesión de la Isla del Tigre, y el saqueo practicado en Trujillo por orden de Mr. Chatfield, ó cualquier individuo ó potencia que se haga responsable de las barbaries cometidas en San Juan, en el lago de Cachagua y en Trujillo, debe rendir la cuenta de su conducta ante el TRIBUNAL DE LOS INTERESES DE AMÉRICA Y DE TODO EL MUNDO, REPRESENTADO POR EL PODER EJECUTIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS. (*La Crónica de Nueva York*.)

“Quién puede sorprenderse de que las masas de la Gran Bretaña se encuentren en estado de destitución y de miseria? Con una población de 27,000,000 en Inglaterra, Irlanda y Escocia, la Gran Bretaña pagaba en 1847 la suma de £56,000,000, o sea 280,000,000 de pesos por contribuciones. De estos, los \$45,000,000 eran procedentes de las propiedades, es decir, la parte de impuestos correspondiente á la aristocracia y la nobleza, mientras que los \$25,000,000 eran sacados del tráfico y la industria, ó mejor dicho, del sudor y sangre de las masas. Guillermo, el Normando, que en el siglo décimo estableció el sistema inglés de contribuciones, es generalmente llamado ladrón; pero en el periodo de seis siglos, desde su conquista

hasta 1600, las contribuciones de Inglaterra nunca subieron á más de \$8,000,000 en un año. Jorge 1º las hizo ascender á \$30,000,000; Jorge 3º, el odioso tirano que quiso ahogar nuestra libertad, las elevó hasta \$75,000,000. Jorge 4º, en 1829, las aumentó á \$270,000,000; y en 1847 llegaron hasta \$280,000,000, que, divididos entre la población de la Gran Bretaña, toca á \$10. 30 centavos á cada habitante de todos sexos y edades.

Todo lo que un Breton come, bebe ó usa, está recargado de contribuciones; de un modo ú otro, y las paga hasta por el jabón con que se lava, y por la luz del cielo que penetra á través de sus ventanas. La libra de té, que en China cuesta dos reales [25 centavos], paga un derrisco de 55 centavos, lo cual unido a las utilidades que deben sacar el importador y el tráficante, hace subir á un peso el valor de dicha libra de té para el consumidor. El derecho sobre el azúcar para endulzar el té, es el de 50 ¢ de su valor, y el que paga sobre el café es de 40 ¢. El jabón es de 3 centavos por libra. Un hombre pobre tiene que pagar \$5 por la escritura de aprendizaje de su hijo. La criada tiene que pagar un derecho de 37 ¢ centavos para publicar anuncios en los periódicos solicitando novio; y al paso que el noble rico no abona un centavo más por igual cosa.

En los pormenores de esta gran suma de odiosas contribuciones, se cuentan más de \$3,000,000 para los gastos de la Familia Real; Ejército cerca de \$50,000,000; gastos de Marina cerca de \$40,000,000; gastos Coloniales, militares y navales, \$20,000,000, ó más que los gastos actuales de todos los Estados Unidos; el Servicio Civil, sobre \$11,000,000; el Ejecutivo más de 1,500,000; Gobierno Colonial, Cónsules, &c., cerca de \$3,000,000; la lista de pensiones \$40,000,000, con otra larga cañada de ítems accidentales, muy largos de enumerar y demasiado vejámonos para sufrirlos largo tiempo. Agregado a estos ítems está el interés de la Deuda Nacional, de \$8,990,000,000. Toda la deuda nacional de Europa se calcula en \$10,000,000,000; de los cuales cerca de la mitad corresponden á Inglaterra. Véase esto solo. El interés de la deuda nacional de Europa, con los costos de su recaudación y los gastos anuales de la maquinaria del Gobierno, asciende á \$2,25,000,000. La población de Europa es de cerca de 220,000,000. De éstos, más de 55,000,000 son hombres de edad preceptiva; de su número al menos hay 15,000,000 ocosos, pobres indigentes o criminales; de modo que 40,000,000 de hombres indiscutibles son que una manzana sus familias paguen una contribución anual de \$50 á \$60 cada uno.

Cuarenta millones de hombres indiscutibles, abrumados ó luchando, ó indignados contra una carga de 2,25,000,000 de pesos anuales, y 2,800,000 de soldados que los fuerzan á pagárslos! Tal es la pintura financiera de Europa. ¡Y qué lugar tan prominente ocupa en ella la Inglaterra! Y cuánto ha gastado esa Gran Bretaña en vergonzosas guerras en ménos de 75 años?... Cuánto?... \$15,955,000,000—dinero bastante para pagar todas las deudas de naciones y de individuos, y hacer de la tierra un jardín. Y los muertos en esas guerras, contándose solamente los hombres británicos, ascienden a 1,820,000!

Pero ¿qué continúan semejante pintura? Solo hemos apuntado algunos hechos para explicar porqué el pueblo Británico jura bajo su subjeción. —[The Sun, del 22 del pasado.]

El artículo que precede es un verdadero bosquejo de los males que los pueblos de Europa sufren á consecuencia de las espoliaciones y estafas legalizadas que tra consigo todo sistema de gobierno monárquico, por mucho que se acerque en apariencias a la forma representativa y á las instituciones liberales y protectoras de la República.

El pueblo Británico debe á su escasa recarga de contribuciones, "la deserción y la miseria de sus masas," teniendo que pagar la enorme suma de 280,000,000 de pesos anuales, que divididos entre una población de 27,000,000, dan por resultado una exacción individual ascendente á \$10 y 10-27 avos de peso. Pero calculemos con respecto á la Gran Bretaña, —á semejanza de como lo hace el Sun juiciosamente con respecto á toda Europa,— que de esos 27,000,000 solo cerca de una quinta parte, es decir, 5,200,000 habitantes son los que veraderamente pagan contribuciones, y en ese caso tendremos que cada subdito inglés, propietario ó industrial, pague una contribución anual de 54 pesos, o muy poco menos.

Este parecerá el colmo de la exorbitancia y de las depredaciones de un Gobierno; pero no es por cierto el Gabinete de San James el que se lleva la palma de más hábil en saquear la caja, ni es el pueblo inglés el más digno de fastidio por esta parte. Véanmos cómo y porque, haciendo en los mismos

razonables términos otro cálculo con respecto á nuestro país.

Se ha probado hasta el grado de la más plena e indiscutible convicción, que la Isla de Cuba paga por los menos la suma de 20,000,000 de pesos por contribuciones anuales. En medio de los inconvenientes que se oponen allí a la formación de un censo exacto, se ha podido averiguar que la Isla tiene 1,200,000 almas á lo sumo. Ahora bien: de estos solo hay 6 000,000 habitantes libres, de los cuales los 200,000 son de color. Los individuos de esta clase, segun es muy sabido, son casi todos proletarios, al paso que solo una muy minima parte de ellos son propietarios ó industriales; así, pues, solo pueden contarse 50,000 de ellos que verdaderamente paguen contribuciones. De los 400,000 blancos restantes, deducimos los pobres indigentes, los criminales, las mujeres sin oficio (que son casi todas), los niños, y el ejército; calculemoslos en la mitad, que es muy poco, y solo tendremos 200,000, que unidos á los 50,000 contribuyentes de color que resultan del computo anterior, nos dan 250,000 habitantes para pagar veinte millones de pesos de contribución anual. Luego, es claro que cada habitante de Cuba, propietario ó industrial, paga la suma de setenta y dos pesos cada año!

Luego, cada Cubano paga cada año diez y ocho pesos mas que cada subdito de la Gran Bretaña. Luego, es mucho mas digno de compasión el pueblo de Cuba que el pueblo Británico. Luego es preciso que uno y otro sacuden esta carga, so pena de morir bajo su peso. EE.

#### Puerto Príncipe Noviembre 1.º 1849.

Editores de la Verdad.

Voy á comunicar a Vds. uno de aquellos actos desfrenados de grosero despotismo y arbitrario poder militar, que a un mismo tiempo revelan el desprecio con que se nos trata, y la degradación á que hemos llegado ya. Para que puedan Vds. darle al hecho toda su importancia, y deducir lo que tenemos que esperar en el adelanto del Gobierno Español, convendrá que tengan muy presente que el Gobernador de esta Ciudad Don José de la Gándara es un joven de veinte y ocho años, de esmerada educación, cultivados modales, y principios políticos liberales, puesto que pertenece como todos los de su edad al partido progresista español. Estas consideraciones, si las toman Vds. en cuenta, pondrán en su verdadero punto de vista, nuestra situación y nuestras esperanzas; el hecho es el siguiente:

Don Francisco Sedano, que es el encargado del expediente del papel sellado, teniendo que ir al campo encargado de su venta a D.º Concepción Betancourt, su esposa. Presentese uno a comprar un pliego (no se de qué sello) y la Sra. no quiso recibir la moneda, ó hacer la devolución en la forma que exigía el comprador. Este ocurrió con la queja al Gobernador la Gándara, quien mandó hacer la venta del papel en el orden propuesto por el comprador, sin oír á la vendedora, ni saber que fundamentos ó razones tuviera para haberse negado.

La Sra. resistió á la intimación, y dió al ministro una respuesta agria.

El ministro dio cuenta de lo ocurrido, y el Gobernador mandó pasársela á su Asesor, quien fue de dictamen que no había mérito alguno para proceder. El Gobernador, sin embargo, inconsulto y de propia autoridad, condenó á la Sra. de Sedano á ocho ó quince días de reclusión en el Carmen. Muchos fueron los empeños para evitarle tanto ultraje á una Sra. distinguida, y relacionada con las principales familias de esta ciudad, y madre ademas de una numerosa familia; pero el Gobernador los desatendió todos, y no creyó satisfacer su autoridad hasta que una Sra. virtuosa no pasase por la humillación de ir al Carmen y que su nombre quedase anotado en el libro de mujeres recluidas, criminales, prostitutas, mendigos y dementes. Luego que esto se hizo para conservar el prestigio y dignidad de un Gobernador español, accedió S. S. a que la Sra. de Sedano (nura del difunto Gobernador de esta ciudad) Don Francisco Sedano, tan querido y lamentado por su ejemplar caballeridad) guardase el arresto en su casa. Bien se dejó ver que el honrado Gobernador de la Barataria, no es el modelo de los Gobernadores de Cuba, y que había mas hidalguía en los Escuderos de antaño que en los Quijotes

de ogaño. El marido de la Betancourt á su regreso del campo ha entablado recurso para la Real Sala y aun está pendiente su resolución.

Cualquier que sea el desenlace de este negocio cuidare de ponerlo en conocimiento de Vds. para su publicación en la Verdad, suplicandoles den cabida en sus columnas á estos antecedentes, sobre los cuales podrán Vds. hacer los comentarios que juzguen oportunos, ya que aquí ni de palabra, ni por la prensa podemos juzgar de los actos de ningún empleado del Gobierno Colonial.

Quedo de Vds. atento S. Q. B. S. M. TOMAS DALE.

La falta de espacio en el n.º 50 de LA VERDAD nos obligó á publicar la carta de nuestro corresponsal de Puerto Príncipe, sin comentario alguno. Con el doble objeto de dar mayor circulación a dicha carta, y agregar nuestras propias observaciones, hemos tirado una hoja suelta.

Mucho nos recomienda nuestro corresponsal la circunstancia de ser el gobernador de Puerto Príncipe un joven de cultivada educación, modales finos, ideas y principios liberales, pues que pertenece nada menos que al partido progresista de España, á fin de que nosotros apreciemos el acto de despotismo y arbitrariedad con que ha ultrajado al bello sexo de Puerto Príncipe en una Señora, que por sus virtudes y posición social merece respeto y miramiento.

Semejante abuso de autoridad no debe causar sorpresa a ninguna persona medianamente familiarizada con la Historia de la América. Las mismas causas que produjeron esos abusos y ultrajes en el Continente, obran con tanta más actividad en Cuba; y ó es un absurdo esperar otros efectos, solo por que sean otras las personas de los gobernadores y los gobernados.

Es la naturaleza misma del despotismo del poder absoluto ó irresponsable, la que ciega y desarrilla el entendimiento mas claro, embota y pervierte los sentimientos del corazón mas noble.—Hoy poca solidez falso juicio, opinión pública errada en un pueblo, cuando atribuye a su bien ó mal estar á las personas, y no fija la vista en las causas del bien ó del mal. Esto exijimos de cada Cubano, que sonde las causas, y prescinda de las personas.

Son pures, los principios, las aspiraciones, el sistema completo de administración dicta los por España para la Colonia de Cuba, la fuente de donde emanen to los males de sus habitantes. Esta fuente es la que debe atacarse y cerrarse, pues poco induye en la felicidad pública que el encargado de servir al sistema sea un joven progresista, o un viejo retrogrado.

Por qué ha de causar admiración que el Sr. la Gándara, siendo progresista, caballero, y todo lo mas que se quiere, obre en Cuba como retrogrado, plebeyo o ignorante?

Flor y nata de hidalguía y liberalismo de España fueron los que insultaron a Cuba en la persona de sus Representantes, dándoleos groseramente con las puertas en la cara, después de habérlos invitado al banquete nacional. Apóstoles de la Independencia y Libertad de España, fueron los que condonaron a Cuba a la condición de colonia esclavizada. Heroes de la Libertad de España, vaciados en el molde de la Constitución de 1812, fueron los que, desde el estrecho de Magallanes, hasta los confines de California, ensangrentaron la América por sujetar sus pueblos al yugo insopitable que ellos no querían, ni quieren hoy tolerar en España. Quinta esencia de la civilización, del liberalismo y progreso de España son los Editores del Herald de Madrid y de la Crónica de Nueva York, que amenazan con reducir a Cuba á una colonia de Africanos, á otro Huiti, antes que Cuba sea libre para sus hijos, y asilo de libertad para los mismos Españoles; así como los Editores de la ESPERANZA, órgano del partido cristiano católico de España, recomiendan para Cuba el sistema que adoptó en Venezuela el feroz y sanguinario Boves.

Por qué, pues, extrañar que todo un caballero, todo un Conde de Alcoy, reciba como una soldado ordinario á las esposas y las madres que imploran su clemencia, que invocan sus omnímodas facultades, postradas á sus pies, con la esperanza de encontrar la hidalguía proverbial del nombre español? Y quien

ha de extrañar que el gobernadorcillo la Gándara, remedando á su amo, se dé tono ultrajando al bello sexo de Puerto Príncipe, en una Señora, respectable madre de familia? Tengan presente los habitantes de Cuba, que las facultades extraordinarias de que están revestidos los Bajos y Beyes que los gobernan, son solo para castigar, mas no para perdonar.

Los principios del gobierno metropolitano son hoy los mismos, respecto de Cuba, que en el siglo XV; y no hay mas diferencia sino que los hombres que sirvieron á la conquista, ultrajaban y destruían pueblos salvajes y estranos; y los hombres que sirven hoy ultrajan y destruyen pueblos civilizados y nacidos de su propia sangre. En el siglo XV se llamaban Velázquez, Corteses, Pizarros; en el siglo XIX se llaman Pezuelas, Kincart, Boives, Samanos, Marañones, Roldós, Abascalés, Tajes, Roquiles ó Gonduras, *c'est égal, toujours la même chose*; y aca en America:

"Ni el sexo ni la edad fija perdónala.  
Los niños tiernos, la belleza misma,  
Las gracias que desmarcan al sol lado,  
Todo sufrío sus vengativas iras."

Pero Cuba es de América, y la Cuban es Americana. El mismo espíritu que despertó y animó el heroísmo de tantas ilustres Americanas, ese mismo anima a las Cubanas. Las Matanzeras acaban de dar un ejemplo de dignidad e indignación que sera imitado en toda la Isla. Cuba tendrá también mujeres que diran a sus maridos: "No creas tus cobardes: pero por desgracia tuyas, buscas otra casa donde te recibirás" Cuba tendrá madres que dirán a sus hijos: "Saben que si no cumplis con nuestro deber, dejareis de llamarme madre; acordaos que la muerte es preferible á la onomiosa esclavitud que nos quieren deparar los Españoles." Cuba tendrá sus Arramblides azotadas en las plazas públicas, por mandato de Gobernadores Españoles, que a la intimación del verdugo: "confisá tus cómplices," contesten: "Viva la Patria, mueren sus turanos." Cuba tendrá sus Salavarrietas que en el patíbulo dirán su voz a sus conciudadanos: "No llores por mí, llorad por la esclavitud y opresión de vuestras abusos, compatriotas; sirvámonos de ejemplo mi destino; levantámonos y resistamos los ultrajes que sufries con tanta injusticia." Cuba tendrá sus Angeles-heroes; esos Angeles encargados por la providencia de proteger y salvar toda causa justa, santa, gloriosa; y el Demónio del despotismo, y todas las legiones infernales que le sirvan serán lanzados de América por el Angel protector de su Independencia y Libertad, LA MUJER AMERICANA.

EE. DE LA VERDAD.

De la Crónica del 26. del pasado estraniamos lo siguiente:

"El dia 10 de este mes se reunió el gran jurado del Tribunal de distrito de los E. Unidos para examinar el asunto [de Rey]; pero de los veinte y cuatro miembros de que debía componerse, solo veinte y dos se presentaron; y después de haber interrogado á algunos testigos, suspendió el jurado el examen y señaló al dia 12 para reunirse otra vez. El dia 12 se presentaron veinte y tres vocales, y fueron examinados el ex-carcelero García y varios testigos, en cuyas deposiciones haló el jurado evidente contradicción. Terminado el interrogatorio, el presidente puso a votación la cuestión de si debía o no proceder en juicio contra el Cónsul español Don Carlos de España. Once miembros votaron por el enjuiciamiento, y once contra él, y un vocal se abstuvo de votar por no haber asistido al interrogatorio de los primeros testigos. Como son necesarios doce votos para encusar á una persona culpada, el gran jurado decidió en vista de este resultado negativo, que no había lugar á proceder contra Don Carlos de España.

Desde el principio de este negocio hemos indicado que la tramoya de García había sido inventada por los amigos de los heroes de Round Island, con el santo fin de crear un motivo de rompimiento entre los Estados Unidos y España.

Por supuesto la sola esperanza que quedaba á unos pocos anexistas reacos para levantar una nueva excitación, que galvanizase los temores y las simpatías de ciertas personas en favor de una deuda de dinero para la supuesta cruzada, esa sola esperanza en que se fundaban tantos planes absurdos y descabellados, se desvanece como el humo."

He aquí las armas de la Crónica, del Organo del Baja de Cuba, contra los anexionistas, y en defensa del Gobierno Colonial; —calumnias, e insultos. Pero no puede encontrar otras y cobardemente

la emplea en el extracto que precede; sin reparar que en su misma calumnia va encubierta la prueba de ella y la de la complicidad del Cónsul de España y otros agentes del Gobierno Colonial en el feo crimen del rapto de Rey, habiendo condenado a dicho Cónsul *once* de los 22 jurados que votaron. Mejor sería que la "Crónica" escondiese el freno que taza y la manejase, saliese con castellana hidalgua á la palestra, y llamando las cosas por su nombre se dirigiese declaradamente y con nobleza á los periódicos "Correo de los Mundos" y "La Verdad" que son el único objeto de sus encubiertos tiros en el calumnioso ataque que hace al partido anexionista. No hay miedo la "Crónica" de que entrámos periódicos esquiven polémica alguna que concierne á los intereses de Cuba. Mas ya que tan duro es el freno de la "Crónica" que no puede menos de sujetarse á la mano que le lleva las bridas, sea siquiera decorso ante el público. Y reflexione además, y agrádese el consejo, que armas como las que ella maneja hieren á quienes las emplea y á sus amigos también.

Por otra parte, no cante victoria la "Crónica" sobre el caso de Rey, por que ese asunto no está aun concluido ni en los Tribunales de los Estados Unidos, ni en el de la opinión pública, y aun debe desenturarse *algo* mas, para cuya oportuna ocasión nos reservamos el tomar la parte que debidamente nos corresponde.

—oo—

Después de estar en tiros las observaciones que preceden hemos leído, en diferentes periódicos lo que copiamos á continuación. Ello corrobora nuestro juicio sobre la complicidad del Cónsul de S. M. C. en el caso de Rey, y' pos consiguiente que solo obrando el Señor Cónsul de concierto con el partido anexionista pueden estos estar complicados en un asunto que tanto honra a Roncali y á sus dignos agentes.

## El Cónsul Español.

"Si la decisión del gran jurado fuera una prueba concluyente de su inocencia [habiéndole Don Carlos de España] tendrían razón sus amigos para felicitártelo. Pero de veinte y dos individuos que componían el jurado once opinaron *que había lugar á la formación de causa*. Las declaraciones de los testigos principales fueron traducidas del español al inglés por miembros del mismo jurado que no poseían bien el inglés: los Estados Unidos no han sido representados, y todos los miembros del jurado que entendían las declaraciones de Rey, Morante y otros españoles sin necesidad de traductor, son amigos del Cónsul. Uno de los miembros es socio del abogado del Cónsul, la Reina de España (Reina madre debió decir) en el gigantesco establecimiento del depósito de Gas en La Habana.

El Cónsul no tiene fundamento ni para congratularse, ni para admitir congratulaciones de sus amigos, excepto aquello que es permitido á un criminal que, por *algun defecto de la ley*, se escapa del merecido castigo."

Le Courrier de la Louisiane.

## EL CASO DE REY.

La acusación se sometió á un jurado compuesto de los ciudadanos siguientes:

H. W. R. Hill, J. W. Laville, H. G. Hettson, John G. Cocks, Wm. Henderson, Wm. Laughlin, James D. Dameron, H. Duflion, Joseph Lallande, L. E. Forstall, Samuel Hermann, A. Van Ricker, H. M. Baudoin, James Robb, A. Mittenberger, Henry Hopkins, Charles de Blane, J. M. Lapayre, N. C. Folger, Salmon Taylor, Charles Gardner, Hippolyte Gully, Lewis Bernard, H. G. Schmidt.

Este jurado empleó tres días en la averiguación del asunto. Los testigos examinados fueron: Juan Francisco Rey (individuo que se dice extraido), José Morante (persona en cuya casa vivía Rey ántes de su partida), y James Trescases, un oficial de policía, que juró que España le había ofrecido una larga suma por la abducción de cierta persona.

Estos fueron los únicos testigos presentados ante el jurado, aunque habían sido examinados gran número ante la corte, de cuyo examen analizado se formaba una serie de sucesos fuertes y evidentes contra España. El jurado, según estamos informados tuvo, una larga y aclaradora discusión sobre el particular, por estar divididos exactamente, once contra once, sobre si había ó no lugar á causa, pues un miembro se abstuvo de votar por no haber asistido desde el principio. La ley ejeció que doce jurados declaran haber lugar a la formación de causa, y habiendo solamente once se devolvió la acusación á la corte.—*Esta decisión no ha concluido el negocio y sera otra vez tratado en la misma ó en otra corte.* Mientras no poseamos exactamente las declaraciones presentadas al

jurado nos abstaremos de todo comentario.—[Declara de N. Orleans.]

Las declaraciones de la investigación preliminar en el negocio de Rey, están claras y terminantes: todas ellas se hallan recopiladas con la mayor exactitud en un volumen de 150 páginas, que ha de ver la luz pública dentro de pocos días. *Las declaraciones ante el gran jurado se hallan envueltas en el manto del misterio: descorráse el velo, sepámos lo que ha ocurrido, y entonces veremos quien tiene razón.*—[Patria, de N. Orleans.]

BY THE PRESIDENT OF THE UNITED STATES.  
A PROCLAMATION.

There is reason to believe that an armed expedition is about to be fitted out in the United States, with an intention to invade the island of Cuba or some of the provinces of Mexico. The best information which the Executive has been able to obtain, points to the island of Cuba as the object of this expedition. It is the duty of this government to observe the faith of treaties and to prevent any aggression by our citizens upon the territories of friendly nations. I have, therefore, thought it necessary and proper to issue this Proclamation, to warn all Citizens of the United States, who shall connect themselves with an enterprise so grossly in violation of our laws and our treaty obligations, that they will thereby subject themselves to the heavy penalties denounced against them by our acts of Congress, and will forfeit their claim to the protection of their country. No such persons may expect the interference of this government in any form on their behalf, no matter to what extremities they may be reduced in consequence of their conduct. An enterprise to invade the territories of a friendly nation, set on foot and prosecuted within the limits of the United States, is in the highest degree criminal, as tending to endanger the peace and compromise the honor of this nation; and, therefore, I exhort all good citizens, as they regard our national reputation, as they respect their own laws and the laws of nations, as they value the blessings of peace and the welfare of their country, to disown and prevent by all lawful means any such enterprise; and I call upon every officer of this government, civil or military, to use all efforts in his power to arrest, for trial and punishment every such offender against the laws providing for the performance of our sacred obligations to friendly powers.

Given under my hand, the eleventh day of August, in the year of our Lord one thousand eight hundred and forty nine, and the seventy-fourth of the independence of the United States.

Z. TAYLOR.

By the President:  
J. M. CLAYTON, Secretary of State.

—o—

SECOND ANNIVERSARY  
OF**"THE TRUTH."**

Two years of the existence of this periodical are now completed; and in mentioning this to our readers with the satisfaction of having performed, as far as our feeble abilities have permitted it, the task which we have assumed, we are affected only by one unpleasant feeling, which is, that these two years have elapsed Cuba being still unreached by "LA VERDAD," and the banners of our country's Liberty still unfurled.

And what is the cause of these events? The answer to this question is to be found in the preceding document.

Now, whenever asked, why is not our country yet free? we shall answer by showing that sentence of death, which has prostrated the work which the Cubans had just finished.

However, in lamenting the past misfortune, we have still the comfort, that in the union of the efforts of the Cubans and Americans bent on driving from Cuba the expiring Spanish dominion, we have been confirmed in our conviction, that a fraternity and mutual sympathies are existing; and we are consequently animated by well grounded hopes, that only a supernatural power will be able to oppose a new concert and a repeated effort of united and formidable cry of the *Liberty of Cuba!*—EDITORS.

standard, but has given to the undertaking a prodigious moral impulsion which will undoubtedly carry it triumphant to its intended end.

On this conviction we ground our fixed hopes. Our cause has not lost anything. The same wave which has passed over our heads, has drawn us nearer to the shore of salvation; and when the storm subsides, the propitious breeze of public opinion excited by our very distress, will waft us safely into the harbour.

Let us be permitted to say, that to this happy result "LA VERDAD" has contributed not a little, by supplying the facts on which justice is founded, as well as the importance of Cuba, by disseminating in the very idiom of the country, true and reasonable ideas relative to our present and future political condition, and by obtaining the approbation of the statesmen, and liberal thinkers of this or any other country. That "LA VERDAD" has met with favour among this people is evident, by the adhesion of many of the most respectable organs of the American press, a long list of which we might exhibit, while on the other hand, there is hardly one which has declared itself hostile to our mission. What judgment has generally been pronounced by the periodicals of the Union upon the ill-fated proclamation of the actual administration? The Washington cabinet acting in accordance with its laws of political conduct, sufficiently scrupulous, and, indeed, not very independent, thought it was bound to strike this deadly blow against us, the arms raised over the undefended Cuba has only awaked the attention of the noble sons of Washington to her misfortune, and excited the lively sympathies that a free and great people naturally feels towards a brotherly people groaning in chains.

In our distress, we repeat it, Heaven has offered us the way to salvation; in our sufferings we have acquired strength and we sail with favorable winds.

Meantime the day is drawing near of another assault in favor of our social and political rights; we shall exert without the least intermission all our ardor and vigor in fitting out "THE TRUTH" for the combat.

We cannot do otherwise, when from day to day we hear of new acts of oppression and cruelty, perpetrated by the vile Colonial Government against the Cuban people, when at every hour the bitter lamentations reach our ears, of our brothers outraged and vilified by the lash of the Bashaw of the Island, when finally, the bold and degrading hand of the despots has carried its audacity so far as to inflict disgrace upon the weak and beautiful sex of Cuba.

Shall we wait until our mothers, our wives, our daughters, and our sisters suffer martyrdom by the hands of the insolent tyrant?

We say no—we say no a thousand times!—If in the enslaved country there is no organ to give utterance to her immense suffering, here in the land of free men, the voice of "THE TRUTH" will be raised without ceasing, and be re-echoed with increasing strength until the melancholy sound of its lamentations be converted into the overturning and formidable cry of the *Liberty of Cuba!*—EDITORS.

*Puerto Príncipe, Nov. 1st, 1849.*  
Messrs. Editors of "LA VERDAD."

I communicate to you an account of one of those acts of unbridled despotism and arbitrary military power, which reveal at once the depth of humiliation to which we have arrived. To give its due importance to this act, and to deduce from it what we have to expect in future from the Spanish Government, you must understand that the Governor of this city, Don José de la Gándara, is a young man of eight-and-twenty, of finished education, polished manners and liberal political principles; being, like all Spaniards of his age, of the progressive party. By taking in account these considerations, you will have in the true point of view our situation and our hopes. Now for the affair:

Don Francisco Sedano, who is empowered to dispose of stamped paper, left, on occasion of a visit to the country, the charge of selling it, to his wife, Doña Concepción Betancourt. A person came to buy a stamp; and for some cause the lady did not choose to receive the money, or make the transfer, exactly in the form to suit the buyer. He carried his complaint to Governor La Gándara, who ordered the stamped paper to be sold in the way demanded by the purchaser, without giving

the seller a hearing, or knowing on what reasons she had refused. The lady resisted the demand, and gave a sharp reply to the messenger. The official reported this to the Governor, who passed it to his *Asesor*; but the *Asesor* was of the opinion that there was no cause for further proceedings. The Governor, nevertheless, condemned, on his own authority, the Señora Sedano to eight or fifteen days imprisonment in the Carmen. Every effort was made to prevent this outrage to a distinguished lady, related to the principal families of the city, and the mother, besides, of a numerous family; but, regardless of all this, nothing would satisfy the authority of the Governor but the humiliation of this virtuous and respectable lady, by sending her to the Carmen and recording her name among the criminal and abandoned women, on the books of the prison. When he had done this much to sustain the honor and dignity of a Spanish Governor, he permitted the Señora Sedano (daughter-in-law of the deceased Governor of this city, Don Francisco Sedano, so beloved and lamented for his noble character,) to remain a prisoner in her own house. It is evident that the excellent Governor of Barataria is not the model of the Governors of Cuba, and that the *Esquisses* of olden times had more chivalry than the Knights of our day.

The husband of the injured lady, on his return from the country, appealed to the tribunals, and the decision is now pending. Whatever may be the result, I will take care to forward it to you for the columns of *La Verdad*. Meanwhile I entreat you to publish these facts, with such comments as you may seem proper; for here neither by word nor by press can we bring to judgment the acts of any *empleado* of the Colonial Government.

Yours, &amp;c., TOMAS DALE.

Our correspondent dwells particularly on the circumstance, that the Governor of Puerto Príncipe is a young man of finished education, polished manners, and no less of liberal principles, since he pertains to the progressive party of Spain, in order that we may more clearly appreciate the arbitrary despotism, with which he outraged the fair sex of Puerto Príncipe in the person of a lady, so entitled to respect and consideration.

Such an abuse of authority should not surprise any person at all familiar with the history of America. The same causes which produced so many abuses and outrages on the continent, work with as much, or more activity in Cuba, and it is absurd to expect other effects, solely because the governors and governed are other individuals.

It is the nature of despotism, of absolute and irresponsible power, to blind and mislead the clearest judgment, to debase and pervert the noblest heart. It is an unsound and false public opinion, when it attributes its good or evil estate to persons, and does not fix its sight on the intrinsic causes of this good or evil. We would require of every Cuban to pass persons, and thoroughly sound causes.

These then are the principles, the aspirations, the entire system of administration dictated by Spain for the colony of Cuba, the fountain whence emanates all the evils of its inhabitants. It is this fountain that should be attacked, since it affects the public happiness very little whether its system of service is entrusted to a young progressive or an old conservative. Señor La Gándara, though a progressive, a cultivated gentleman, and whatever else you please from his position in Cuba, must act the low, ignorant and retrograde part.

They were the flower and pride of Spanish gentility and liberalism who insulted Cuba in the persons of her representatives, by excluding after having formally invited them, from the National Banquet. It was the apostles of the Independence and Liberty of Spain, who condemned Cuba to colonial servitude. It was the heroes of Spanish freedom, cast in the mould of the Constitution of 1812, who from the Straits of Magellan to the borders of California bathed America in blood, to subject her to the insupportable yoke which they would not themselves endure in Spain. The Editors of the *Herald of Madrid* and *La Crónica* of New York, who threaten to reduce Cuba to an African colony, to another Hayti, before Cuba shall have freedom for her children, or be an asylum of liberty for the Spaniards themselves, are the very quintessence of Spanish civilization, liberality and progress; as also the Editors of the *Esperanza*, the organ of the Catholic Christian party in Spain recommend for Cuba the

system adopted by the savage and blood-thirsty Boves in Venezuela.

Why then be surprised that a perfect gentleman, a Count of Alcoy even, should receive like common soldier, the wives and mothers who implore his clemency, who invoke prostrate at his feet, his "unlimited" powers, in the hope of meeting the high courtesy proverbial of the Spaniard? Why be surprised that the little governor La Gándara imitates his master, and insults the sex with this brutality towards the esteemed mother of a respectable family? The inhabitants of Cuba should remember that the extraordinary powers with which their Beys and Pachas are invested, are given to punish, not to pardon.

The principles of the metropolitan government are now the same with respect to Cuba, that they were in the fifteenth century. The only difference is, that the men of the Conquest outraged and destroyed a strange and savage race; while the men of to-day outrage and destroy a civilized people of their own blood. In the fifteenth century they were called Velasquez, Cortez, and Pizarro,—in the nineteenth they are named Pezuela, Ricafort, Boves, Samano, Morales, Morillo, Abascases, Tacon, Roncalli, or Gándara, *c'est égal*, toujours la même chose; and here in America,

Neither age nor sex are spared; Nor tender youth, nor delicate beauty, Nor the graces which disarm the soldier; All, all must feel their vengeful ire!

But Cuba is of America,—the daughter of Cuba an American; and the same heroic spirit which has animated so many American ladies, now animates those of Cuba. The example of dignified resentment displayed by the women of Matanzas, will be imitated throughout the island. Cuba has many daughters who will say to their husbands: "I do not believe you to be a coward; but if you yield, return not here." Cuba has mothers who will say to their sons: "If you fail in your duty never again call upon me for aid."

that death is preferable to the slavery the Spaniards prepare for us." Cuba may have her Arambides, scourged in the public square by order of the Spanish governors, who only reply to the question of the executioner, "Will you confess your accomplices?" by exclaiming: "Our country! Death to her tyrants!" Cuba has her Salavarrietas, who, in their extremity will exclaim to their fellow-citizens: "Do not weep for me; weep for the slavery and oppression of your down-trodden people; be warned by my fate; rise and resist these unjust sufferings!" Cuba has her angel-heroes, those angels charged by Providence to save and protect every just, holy and glorious cause; and the Demon of Despotism, and all the infernal legions that serve him, will be driven from America by the guardian-angel of her liberty and independence.

—THE AMERICAN WOMAN.

TO THE EDITORS OF THE "LOUISVILLE CHRONICLE,"

Gentlemen:

"One by one the various provinces of old Spain in North and South America, "with the solitary exception of Cuba, have "declared, contended for, and ultimately "secured their independence. Nor were "we inattentive to their just rights, nor "indifferent to their noble efforts. We "sympathized with the struggles of Bolívar "and his comrades, wept for their "losses and rejoiced in their success; and "it is not the least glorious of the acts of "Henry Clay, that he was the first to "move the recognition of the independence of the liberated Republic in the "halls of our National Legislature. Pri- vateers fitted out in our ports, armed "with our own guns, and manned with "our own seamen, openly left our shores, "and aided in no slight degree by their "bravery on the ocean, in securing South "American Independence. It has not "been the custom of our countrymen to "desire those adventurers, nor to call "them marauders, nor their schemes dis- "graceful, although there was as much of "gain as glory in their enterprise. When "Lafayette in our own revolutionary "struggle disobeyed the positive and per- "sonal order of his king, fitted out with "men and arms, a ship, and evading the "French as well as English vessels, reached "our shores, and threw himself into "the arms of a rebellious people, no friend "to struggling freedom called him a ma-

"rauder, or maliciously charged him with "disgraceful motives. I make no effort "to establish a semblance between Lafay- ette and the leaders of this expedition, "but I do say that Cuba has far more "cause to 'loathe' the yoke of Spain than "we had to 'dislike' that of England. In "truth, there is no despotism in Europe "more galling, or so far as their own per- "sonal action may be concerned, more "hopeless, than that forced upon a kind, "generous, and hospitable people, almost "within sight of our own shores.

"When I learned that we would in all "probability, have to postpone indefinitely, the expedition, I notified the various "captains, and as they had organized, the "companies disbanded, and the members "resumed their various pursuits. I fear, "from what I gather from the papers, that "the other regiments will be as unsuccess- "ful as mine in reaching their destination, "and that they will have to abandon their "marauding and disgraceful scheme," of "assisting an enslaved people to burst "their shackles.

"General Oudinot, with his army of French Republicans, has crushed the germ of Roman liberty within the walls of the Eternal City, and curses both loud and deep have been uttered against him throughout the length and breadth of our land. Commodore Randolph, with his American sailors, his American can- non, and his American ships, may have crushed for the time, the hopes of the friends of Cuban liberty in this country and elsewhere, and it may all be right, but I am not caustic enough to draw the distinction between the two acts, or to say which has aided most the cause of the despot. We may continue to hold large and enthusiastic meetings to express our sympathies for the gallant Hungarians: we may agitate, and agi- tate for 'poor Ireland,' until the roof of every peasant's shanty totters to the ground; we may write, and speak, and pray, and preach for 'classic Italy,' but our lips must be closed, and our arms palsied, when our brethren just on our shores hold up their chained limbs, and from the depths of their dungeons, cry to us for aid. There is a good time coming, however, and Verus may live to see, when Cuba becomes, 'the gen- State of the Union,' that he was ever a true friend to Cuban independence.

E. B. GAITHER."

We call the attention of the Editors of the New-York *Journal of Commerce*, and of the Philadelphia *Ledger* to a letter from Captain E. B. Gaither of Kentucky, addressed to the Editors of the *Louisville Chronicle*, and lately published in a periodical of this city called *Los Mundos*.

From the said letter we copy the preceding extract, to which we particularly would direct the attention of said editors.

We have in our possession many letters from persons of irreproachable character, which like this letter of Captain Gaither, abound with generous and noble sentiments. These we might publish, if we considered it necessary to refute the malice with which the *Ledger* and *Journal* have so nobly attacked not only those Cubans who are longing to assert their freedom, but also those Americans who offered to assist them by legitimate and honorable means. But this we do not consider necessary, as we are persuaded, that the people of the United States are fully able to discriminate between the contracted views expressed by those periodicals, and the open and generous sentiments of Captain Gaither and his noble associates.—EE.

### The new Froxelyte.

We are greatly pleased with the valorous intrepidity with which our much esteemed contemporary *La Crónica* directs its broadsides, as will be seen in the following extract against the insatiable and avaricious government of England, in respect to its odious intermeddling and land-stealing propensities in America. This surely is a proof, clear as day-light, of the sincerity of our contemporary in its conversion to the sacred cause of America, which was announced to the public some time ago by the *Correo de los dos Mundos*.

The only strange feature, indeed, in its former positions was how a being inhaling the invigorating breath of liberty in its purity, in this blessed Union, could proceed in our contemporary's late infatuated course, and that

such powerful influences had not long ago worked a complete revolution in its views and feelings. But at last the step is taken, and it becomes a "*fait accompli*" or a fixed fact; and we take great satisfaction in congratulating the New World for the acquisition of such a redoubtable champion of her rights, that will surely yet break many a lance in the defence of her interests against the underhand intrigues and corrupt influences of audacious European powers.

Let proud Albion now come with its immense armaments and fleets, and the whole web of its fine-spun diplomacy: Let "*La grande Nation*" come with all her Napoleons and Oudinots—let even Spain come, if she pleases, with her dictatorial Narváez and Córdobas—the New World has to fear nothing—absolutely nothing—the integrity of the territory on this side of the Atlantic is now secure from any danger: the Executive power of these United States will watch and bring them to account, and awful will be the day of retribution.

Let Cuba now raise up her diminished head and bless the benignant hand, of which Providence on high makes use to dry her tears, and to elevate her to the position nature designed for her, to be the queen and brightest isle among that happy cluster of the Antilles.

External praises to the immaculate blessed *Crónica* of New York—we bid her welcome!

"This periodical adds, that in the Mosquito coast business, the English government has proceeded with its accustomed energy, and that on the 17th of November last, the steamer was retained at Southampton for several hours, for the purpose of transmitting the Royal Mail with communications that were considered of great importance, directed to the chiefs of the English forces in the Pacific Ocean. It also brings us the intelligence that Admiral Horbury has received orders to cruise in the immediate neighborhood of Panamá, to be there at the ready disposition and direction of the British Chargé d'Affairs near Central America."

This information published by a journal which enjoys the name of being well informed in the secrets and purposes of the English government, and republished by all the Dailies of London, without contradiction from any one, certainly has the appearance of being true and reliable.—

And it may therefore be thought that the late invasion and taking violent possession of the island of Tigre, and the sacking of Trujillo committed by the orders of Mr. Chatfield, have been in consequence of the authorizion given by the British minister of Foreign affairs to its Chargé d'Affairs. Nevertheless, we cannot believe that Lord Palmerston is ready to take upon himself, or upon England either, the responsibility of all the acts in which his land-stealing agents and Mr. Chatfield have thought proper, or may yet think proper to engage for the pretended purpose of protecting British interests in Central America. Mr. Chatfield, or any other person or foreign power, that make themselves responsible for the acts of barbarity done in San Juan, the atrocities committed in Cauchagua and Trujillo, will have to account for their conduct before the high tribunal of American public opinion, and of all the civilized world abroad, that has its symbolic representative and embodiment in the Executive of these United States.—*La Crónica*.

NEW ORLEANS, December 14, 1849.  
To the Editors of "The Union."

I enclose you, from the "True Delta," a list of the Grand Jury in the present case of España. It tells the story of how the dead was consummated, better than a thousand volumes. Of the 24 persons summoned—packed, I should say—one only, William Laughlin, is a democrat. If you doubt it, ask La Sere, our member of Congress.

We expected the same, and it is proved by what follows, published in our periodical *La Verdad*, N° 44.—EE.

NEW ORLEANS, Sept. 15, 1849—  
Messrs. Editors of "La Verdad."

It appears to me not to be altogether out of place to call your attention, Messrs. Editors, to what is now passing here in New Orleans: it is, that the Spanish government is endeavouring to avail itself of the delay in the Court here in the matter of the jailor Rey, for the purpose of intriguing in such a way as to effect the ultimate abolition of the Consul of Spain. I am assured that the Havannian government has transmitted large amounts to be employed in subornation, and to be spent in any way that will effectually lead to that end; and its spies answer promptly and worthily to the confidence with which

they are honored. [\*] I shrink from committing to paper a plan which I am told has been concocted in the Vice-royal Palace in Havana, and which was accompanied by these observations,

If they succeed in this, you will see how arrogantly this Señor pretor of Her Most Catholic Majesty, Don Angel, will enter the lists and clamorously demand satisfaction; who now with so much commendable stoicism, without even a murmur, submits to the imprisonment of an employee of high rank in the nation he represents in this hemisphere.

Your most obedient servant,

Nous VERRONS.

[\*] This should not at all surprise us, because we know these folks, and have frequently asserted that all most readily acknowledge the superiority of the government of these United States over that of Spain, in every thing that concerns the art, w<sup>t</sup> ingenuity, and Don Quijote; and to deserve only for the purpose of obliterating our correspondent that he has sent a communication. [Editors of "La Verdad."]

## EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE "LA VERDAD."

Dos veces ya del estranjero ciclo cumplió su curso el sol; dos largos años la luz ha visto tras el paro velo de los cielos del Norte, y nuestra Cuba aun no levanta la cerviz usana con voz de LIBERTAD que al Cielo suba, ni el sol del Ciboney en la Sabana, las lanas doradas del Cigarrón Cuba!

Gemido de dolor solo resuena aún en las playas de la triste patria só la mano opresora de la España; el eco del hogar en tierra extraña solo de amargo padecer nos lleva; dulces amigos, compatriotas caros, víctimas de su sana aleverne, y juguete son del Déspota insolente!

Ni aun la débil belleza es respetada; ni de ilustres matronas fauna y honra, ni de la noble esposa el casto asilo contra la torpe saña desfrenda del coherde opresor hallan defensa, y un ultraje mayor tras cada ofensa, arrajan a la faz de Cuba hollida!

—Qué esperamos de hoy mas.... Se aguarda acaso que no del bronce el estridor retumba en la Patria por fin, sino taladre nuestra abatida frente congojosa el gemido pectoral de cara madre, de dulce hermana, de adorada esposa.....?

—Mas no, por Dios!!!! que entre los áureos pliegues del sacro pabellón de Cuba Libre pronto será, que a nuestra patria llegue, y, entre filanjas belicas cubanas, triunfante al fin tu alzado acento vibró en alcázares, montes y sabanas !

LOLA.

ZARZAPARRILLA DE SANDS,  
EN BOTELLAS,  
PARA PURIFICAR LA SANGRE  
Y PARA CURAR  
ESCORFULAS, REUMATISMO, ULCERAS  
INVERTERADAS, DISPEPSIA, Ó DÉBILIDAD  
DE LA DIGESTIÓN, ERUPCIONES CUTÁNEAS, NECROSIS,  
Ó ULCERAS CAPOSAS, ERISIPLÉAS,  
GRANOS MALIGNOS Y  
CARBUNCLOS, Enfermedades mercuriales,  
MAL DE HIGADO,  
BRONCHITIS, TISSUS, MALES DE MUJERES.

Aunque las memorias de la ciencia médica abundan en amplios testimonios que acreditan el valor y eficacia de varios medicamentos, difficilmente podrán compararse con los resultados que ofrecen una multitud de testigos vivientes y que tan superioridad dan a la zarzaparrilla de Sands. Las curas notables de una gran variedad de enfermedades verificadas por su aplicación a tiempo, prueba hasta la evidencia éste hecho: ninguna otra preparación ha obtenido jamás la mercedida popularidad que ella se ha atraído por la experiencia de estorze años. La estension de su uso por todo el mundo y los innumerables testimonios que sin solicitarlos han recibido sus propietarios sirven como de testimonio y valizas á los enfermos, animandolos con estas palabras consoladoras—no desesperes. Mil y mil que surfan sin esperanza, gimiendo noche y dia bajo un dolor y una angustia que es imposible expresar con palabras, han sido no solamente aliviados sino curados radicalmente. La zarzaparrilla de Sands ha sido aprobada por la junta de Medicina, introducida y estensamente usada en los hospitales á la vista observadora de los facultativos y siempre con los resultados mas brillantes. Siendo su composicion enteramente vegetal no hay el menor riesgo en administrarla á personas de constitucion débil.